

## **Términos de Referencia**

### **CONSULTORÍA DIAGNÓSTICO DEL CURRÍCULUM DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y PROPUESTA CURRICULAR DEL CONALFA (Fase inicial, etapas I y II de posalfabetización.**

Julio – octubre 2024

#### **1. ANTECEDENTES**

El Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos -DVV International-, en su calidad de entidad experta, líder en el ámbito de la educación de adultos y la cooperación para el desarrollo, apoya en todo el mundo la creación y expansión de estructuras sostenibles para la educación de jóvenes y adultos.

Actualmente, coopera con más de 200 socios provenientes de sociedad civil, entidades gubernamentales y académicas de más de 30 países de África, Asia, Europa y América Latina. En la región México, Centro América y el Caribe, las acciones tienen como ámbitos de acción prioritarios: la alfabetización, la educación básica, la formación profesional, el aprendizaje global e intercultural, la educación ambiental, el desarrollo sostenible, la migración y la educación para la democracia, entre otros.

En Guatemala, DVV International coordina con distintas instancias y organizaciones, y desde 2017 ha impulsado la generación de diversos proyectos en torno al mejoramiento de las políticas, programas y proyectos de Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA). Entre las organizaciones aliadas de DVV International se cuenta con el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, ente clave en los procesos de trabajo con jóvenes y adultos.

En coordinación con el CONALFA se han llevado a cabo diversas actividades. En 2023 se desarrolló una consultoría para llevar a cabo un análisis del currículo de la fase inicial de alfabetización del CONALFA y proponer y sugerir cambios y orientaciones de acuerdo con una propuesta de modelo de alfabetización territorial.

En seguimiento a este proceso se propone desarrollar una consultoría con el propósito de realizar un diagnóstico del currículum del programa de alfabetización y una propuesta curricular. Como productos de la consultoría se deberá revisar entre otros, los documentos: diseño curricular del Comité Nacional de Alfabetización (2008) y el currículo innovador del programa de alfabetización de jóvenes y adultos para el trabajo, fase inicial, I y II etapas de posalfabetización (español y bilingüe) (2014). Asimismo, deberá realizarse una propuesta curricular del programa de alfabetización para jóvenes y adultos.

Para el desarrollo de la consultoría se constituirá un equipo que permita cumplir con los productos establecidos en los plazos definidos en los presentes términos de referencia.

Los objetivos de la consultoría se señalan a continuación:

## **2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

### **Objetivo general**

Realizar un diagnóstico y propuesta curricular del programa de alfabetización para jóvenes y adultos.

### **Objetivo específico**

Identificar competencias, áreas de aprendizaje, ejes temáticos y contenidos mínimos que deben ser incluidos para brindar una educación integral para toda la vida.

## **3. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

Las acciones necesarias para esta consultoría son: (proyección 5 semanas)

- Conformar el equipo de trabajo para el desarrollo de la consultoría.
- Elaborar un plan de trabajo que incluya un cronograma de actividades.
- Coordinar las reuniones que sean necesarias para la presentación de avances del diagnóstico curricular.
- Diagnóstico curricular
  - Revisión y análisis de los documentos curriculares y afines existentes para analizar contenidos, metodología, materiales didácticos actuales, características de la población objetivo, recursos disponibles, limitaciones actuales del programa, entre otras variables.
  - Presentación del informe final del diagnóstico en formato físico, digital y diagramado ante las autoridades del CONALFA y DVV Internacional.
- Elaborar propuesta curricular (7 semanas).
  - Definición de objetivos y competencias: Establecer qué se espera que los participantes aprendan y logren.
  - Selección de contenidos: Elegir los temas y contenidos que se alineen con los objetivos establecidos por fase, etapa y programa.
  - Elaboración de una propuesta curricular incluyendo la secuencia de contenidos y actividades.
  - Informe final en formato físico, digital y diagramado.
  - Nueva propuesta curricular en formato físico, digital y diagramado.
  - Presentación oral de la propuesta curricular ante las autoridades del CONALFA y DVV Internacional.

## **4. PERFIL DEL/A ASPIRANTE**

- Profesional graduada/o de las ciencias humanas y/o sociales.
- Experiencia en procesos de educación con personas jóvenes y adultas.

- Experiencia en la facilitación participativa de procesos de construcción de modelos educativos.
- Experiencia en desarrollo curricular dirigido a la formación de educadores.
- Experiencia en la elaboración de documentos de carácter educativo.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Orientada/o al trabajo en equipo.

## 5. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

- Hoja de vida.
- Títulos y diplomas que acrediten el perfil académico.
- Fotocopia del formulario de inscripción al registro tributario RTU vigente.  
Escáner del DPI por ambos lados

## 6. PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los productos deberán presentarse en versión editable y PDF. Los productos e informes de actividades se deberán contar con la aprobación de DVV International en Guatemala.

Los productos se entregarán de la siguiente manera:

Producto	Plazo máximo	Porcentaje de pago
1. Plan de trabajo y cronograma de actividades / conformación del equipo de trabajo	Julio 2024	20%
2. Informe del diagnóstico curricular.	Agosto 2024	30%
3. Propuesta curricular	Septiembre/Octubre 2024	50%

Cada pago se realizará contra entrega de productos previamente aprobado por el/los responsables.

## 7. COSTO DE LA CONSULTORÍA

El monto total de honorarios por la prestación del servicio es de Q 75,000.00 (setenta y cinco mil quetzales que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y cualquier gasto que sea necesario para cumplir con los productos solicitados.

## **8. SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La administración del contrato de servicios y la supervisión estará a cargo el equipo de trabajo del CONALFA y del coordinador de proyectos de DVV International con sede en la ciudad Guatemala.

## **9. CRITERIOS DE CONFIDENCIALIDAD**

La o el prestador de servicio firmará un acuerdo de confidencialidad sobre los materiales que se construyan. El o la prestador/a de servicios si lo considera pertinente, podrá subcontratar personal de apoyo, por lo cual no se considerará un costo adicional y estará incluido dentro del monto total ya establecido de la consultoría.

Por ninguna razón, circunstancia y en ningún momento, el consultor (a) podrá delegar a personal de apoyo para el cumplimiento de productos y contrato suscrito y firmado con anterioridad con DVV Internacional.

## **10. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

La propuesta técnica deberá contener como mínimo: el objetivo de la consultoría y el alcance de la misma, así como la descripción metodológica, las principales áreas o temáticas en las que se enfocará la consultoría, un cronograma tentativo, principales actividades a realizar, entre otros.

La propuesta financiera deberá ser presentada en moneda nacional (GTQ) con un máximo de dos decimales, escrita con números y letras. El monto máximo de la propuesta no deberá exceder el monto establecido en el punto 7 de los presentes términos.

Las personas interesadas deberán enviar sus expedientes y su propuesta técnica y financiera al correo de Ana Zapeta: [zapeta@dvv-international.mx](mailto:zapeta@dvv-international.mx) . Fecha límite: 28/06/2024.